Seguimiento			X	Final	
Fecha	24	de	Marzo	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de:	Prestación de Servicios No. 500 - 2025.
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO Y ADULTOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DÍAS, ESTÁ ATENCIÓN SE REALIZARÁ OPERANDO EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR MI DULCE HOGAR DEL CORREGIMIENTO DE CHURIDO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.	
Valor del contrato: CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS ($415.804.128).	
Plazo del contrato: CIENTO SIETE (107) DIAS	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	**OLGA LUCIA LOAIZA CASTAÑO,** Secretaria de Inclusión Social		
Apoyos (s) a la Supervisión	**N/A**		
Por parte del contratista:	**ALDESO S.A.S. Nit. 900.500.537-3** Matilde Eugenia Arango Mora – Representante Legal		
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Inclusión Social		
Hora de inicio	**10:00 AM**	**Hora de finalización**	**11:40 AM**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	**50%**	Para este periodo la contratista realiza el cumplimiento de los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo, numeral 2.3, de acuerdo con las siguientes actividades.
1.1 Operación y sostenimiento del CPSAM. Realizar suministro de todos los implementos de aseo, implementos de uso personal, implementos de enfermería, manteniendo preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y demás enseres del centro de protección del adulto mayor de Churidó Pueblo	**100%**	Durante el periodo de ejecución, la contratista aseguró el funcionamiento óptimo del Centro de Protección Social de Churido Pueblo, garantizando una atención integral a los 35 adultos mayores residentes. Cumplió con la entrega de los insumos de aseo, lavandería y cuidado personal. Asimismo, brindó soporte clínico en procedimientos básicos, tales como curaciones y cambios de sondas, siguiendo de manera estricta los

		protocolos establecidos para estas prácticas Para el **SOSTENIMIENTO** del **CPSAM,** la contratista realizó las siguientes actividades: • Limpieza de la zona verde • Limpieza a la bodega ubicada en la cocina del CPSAM.
1.2 Recurso humano. Realizar la contratación de personal idóneo tanto profesional, operativo y técnico requerido. 5 auxiliares de enfermería 1 técnico en Gerontología 3 manipuladoras de alimento. 2 de servicios generales 2 conserjes. 1 nutricionista por 30 horas 1 psicólogo por 20 horas 1 médico general por 20 horas 1 tecnólogo en Fisioterapia y/o afines por 20 horas	**100%**	Para este periodo de ejecución la contratista aseguró la vinculación de personal técnico y operativo en la atención integral a los 35 adultos mayores residentes. Los cuales anexaron los contratos laborales para el primer periodo el cual como no se realizaron cambios continúan los mismos.
1.3 Suministro de Alimentación. Garantizar la alimentación – para los adultos mayores institucionalizados en el CPSAM, y el almuerzo a los que se encuentren de paso.	**100%**	La contratista cumple garantizando la alimentación de los adultos mayores internados en el CPSAM al igual que los de paso: de acuerdo con las especificaciones establecidas en la minuta nutricional elaborada por la profesional del área. En los horarios establecidos; desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde y cena.
1.4 Dotación ropa de cama Garantizar la dotación de ropa de cama consiste en: tendidos y toallas que se requieran en el centro de protección al adulto mayor mi dulce hogar de Churidó Pueblo.	**0%**	No hubo requerimiento para este periodo de ejecución.
1.5 Kit de aseo Garantizar kits de aseo personal a 35 adultos mayores institucionalizados y a los adultos que se encuentran de paso. (Champú, crema de manos, yodora y peineta)	**0%**	No hubo requerimiento para este periodo de ejecución.
1.6 Dotación de vestuario Garantizar la dotación de vestido y calzado para adultos 35 mayores institucionalizados en el CPSAM, la cual incluye: 1 pijama en tela de algodón, tallas variadas 1 par de	**0%**	No hubo requerimiento para este periodo de ejecución.

Sandalias plásticas con suela antideslizante, ropa interior tallas variadas, en tela de algodón (Hombre y Mujer), vestidos para mujer en tela estampada y tela de algodón, camisas en tela de algodón y pantalones en tela gabardina para los hombres colores suaves y variados, tallas variadas.		
1.7 Encuentros Grupos Gerontológicos Garantizar 2 encuentros en los cuales participen los adultos mayores Institucionalizados en el CPSAM y 1 grupo gerontológico compuesto por 40 personas.	**0%**	No hubo requerimiento para este periodo de ejecución.
1.8 Transporte. Garantizar el transporte y acompañamiento cuando se requiera atención en salud y otros.	**100%**	La contratista garantizó el transporte y acompañamiento para este periodo de ejecución en 19 salidas. Estos traslados incluyeron consultas con especialistas y exámenes diagnósticos, cobro del subsidio de adulto mayor garantizando siempre la eficiencia en el transporte y la seguridad del paciente durante todo el proceso
2. Realizar suministro de todos los implementos de aseo, implementos de uso personal, implementos de enfermería, manteniendo preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y demás enseres del centro de protección del adulto mayor de Churidó Pueblo, según fechas y elementos establecidos en el ítem 1 de la ficha técnica numeral 2.3	**100%**	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 Especificaciones del bien y características y cantidades y se cumple con la actividad 1 Operación del CPSAM y sostenimiento del CPSAM obligación 1
3. Garantizar el pago de salario, prestaciones sociales, pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal contratado en el Centro de Protección Social de Churidó Pueblo, además, deberá suministrarse la dotación requerida para desempeñar las labores necesarias para el óptimo servicio a los adultos mayores	**100%**	Para este periodo de ejecución la contratista presenta los diferentes documentos de ley donde se evidencia el pago de salarios y seguridad social del talento humano solicitado para la atención integral de los 35 adultos mayores del CPSAM.
4. Garantizar la atención permanente, por parte de los profesionales contratados, anexando en el informe, evidencias de cada una de la atención realizada a los adultos mayores.	**100%**	Durante este periodo de ejecución la contratista cumple garantizando la atención permanente por parte de los profesionales contratados la cual se evidencia mediante las valoraciones completas realizadas por el equipo

		profesional en todas las áreas de atención: Nutrición, Psicología, Fisioterapia, Medicina General y Gerontología, registrándose 35 valoraciones realizada a las personas mayores del CPSAM.
5. Garantizar un buen y correcto almacenamiento, refrigeración y manipulación de los alimentos que se preparan y consumen en el centro de protección social del adulto mayor Mi dulce Hogar de Churidó Pueblo	**100%**	La contratista cumple garantizando de manera responsable y segura el adecuado almacenamiento y refrigeración de los alimentos, así como su correcta manipulación, cumpliendo estrictamente con los estándares de higiene y calidad establecidos, con limpieza y desinfecciones del mismo.
6. Garantizar el correcto almacenamiento de los medicamentos y demás implementos médicos que se utilizan para la atención a los adultos mayores.	**100%**	La contratista cumplió garantizando de manera responsable y segura el adecuado almacenamiento y conservación de los medicamentos, así como su correcta manipulación, cumpliendo estrictamente con los estándares de higiene y calidad establecidos
7. Garantizar que el vehículo contratado para el servicio de transporte, cuente con toda la documentación reglamentaria vigente, (licencia de conducción vigente, licencia de tránsito (tarjeta de propiedad), SOAT vigente, y la tarjeta de operación. Además, debe contar con el certificado de revisión técnico-mecánica y de gases al día, y una póliza de responsabilidad civil extracontractual para cubrir daños a terceros	**100%**,	La contratista cumplió presentando en el informe los soportes documentales reglamentarios que acreditan el transporte de los adultos mayores hacia las diferentes diligencias realizadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y la transparencia en la prestación del servicio
8. Garantizar en caso que durante la ejecución del contrato, un empleado presente una enfermedad que ponga en riesgo la inocuidad de los alimentos como gripes, infecciones de faringe, infecciones pulmonares, irritaciones cutáneas infectadas, diarreas, vómito, heridas, hongos en uñas de manos, entre otros, deberá ser retirado de la labor y reemplazado, en tanto se resuelve su cuadro sintomático	**100%**	La contratista indica que no presentó novedades de salud que implicaran el retiro temporal o definitivo del personal de sus funciones. Esta condición permitió conservar la continuidad del equipo de trabajo y garantizar una prestación del servicio estable y eficiente.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
1.4. Cumplir con el 100% de la dotación de ropa de cama, en el próximo periodo.	26/03/2026	El contratista.
1.5. Cumplir con el 100% de los kits de aseo en el próximo periodo	26/03/2026	El contratista.
1.6. Cumplir con el 100% de la dotación de vestuario en el próximo periodo	26/03/2026	El contratista.
1.7. Cumplir con el 100% de los 2 encuentros en el próximo periodo	26/03/2026	El contratista.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	**$415.804.128**	Acta N° 001	20/02/2026	$112.643.670
Valor Adiciones	$0	Acta N° 002	12/03/2026	$112.643.670
Valor Total del Contrato	**$415.804.128**			
Valor pagado	$225.287.340			
Valor causado que no se ha pagado	$112.643.670			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$337.931.010 – (81%)			
Valor saldo por ejecutar	$77.873.118			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	Noventa (90) días - (84%)		Total	$225.287.340

Fecha de la próxima reunión	26	de	Marzo	de	2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticuatro				
(24) días	Del mes de	Marzo	de	2026

OLGA LUCIA LOAIZA CASTAÑO
Secretaria Inclusión Social
SUPERVISOR (A)

N/A
APOYO A LA SUPERVISIÓN